

EMPLEADOS PÚBLICOS

CC OO, UGT, SIEP, CSIF, USO y TÚ se movilizaron ayer en contra de los recortes y la política de personal del Ejecutivo regional

**MALTRATO INFANTIL**

La Fundación Anar atendió durante el año pasado 8.187 llamadas de Cantabria según el Informe de Violencia contra la Infancia

El encierro en los centros contra la LOMCE acaba con desalojo policial

La Policía hubo de sacar a los manifestantes ante su negativa a abandonar las instalaciones

MAR SAIZ / Santander Profesores, padres y alumnos de distintos centros docentes públicos de Santander y Torrelavega iniciaron ayer, a partir de las 19.00 horas, un encierro como protesta contra los «recortes» en la enseñanza pública y en rechazo a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) del Gobierno de España que se está tramitando. La protesta se llevó a cabo en los institutos de enseñanza secundaria (IES) del Santa Clara, en Santander, y en el Zapatón en Torrelavega. Sobre las 21 horas, y ante su negativa a abandonar las instalaciones, fueron desalojados por la fuerza por efectivos del Cuerpo Nacional de Policía. No se registraron heridos.

La iniciativa contaba además con el respaldo del Colectivo de Estudiantes de Cantabria, que dijo «calentar motores» para la jornada de huelga del 9 de mayo. Cree que «es fundamental agudizar la lucha» en estos momentos de debilidad del gobierno ante «el rechazo masivo de la LOMCE».

La organización estudiantil asegura que las movilizaciones cuentan con el respaldo casi total de la comunidad educativa y anuncian que van a recorrerse todos los centros y facultades con distintos actos y movilizaciones de cara a que el 9 de mayo «paren todos los estudiantes junto a profesores y padres». Así mismo, la organización ha recordado al consejero autonómico de Educación Miguel Ángel Serna, al que tildan de «integrista», que no tiene ninguna legitimidad para recortar en los centros públicos cuando esta dando conciertos a colegios segregadores del Opus Dei.



Un momento del desalojo en el IES Santa Clara, de Santander. / DAVID S. BUSTAMANTE

ENTRE PASILLOS

Ayuda para los docentes de inglés

La Consejería de Educación destina 150.000 euros a subvencionar las estancias formativas de profesores de centros públicos de los distintos niveles no universitarios en países de habla inglesa, entre el 1 de julio y 31 de agosto de 2013. Las ayudas, de entre 1.200 y 1.500 euros, serán individuales. Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Consejería de Educación en el plazo de 15 días hábiles.

Se recrudece el debate PP-PSOE

La Secretaría de Educación del PSC-PSOE ha calificado de «maquiavélica y tramposa» la actitud del consejero de Educación, en relación con las aulas de dos años porque «mientras alaba la alta oferta de plazas, ordena cambios en el funcionamiento que suponen una pérdida de atención y calidad educativa para los niños». El PP, a su vez, lamentó la «oposición frontal del PSC a la mejora de la calidad que persigue la LOMCE».

Laura Carrillo, con Don Juan Carlos

Una alumna de cuarto de Primaria, Laura Carrillo Rodríguez, del Colegio Puente III, de Astillero, conocerá al Rey Don Juan Carlos tras resultar ganadora del concurso «¿Qué es un Rey para ti?» en Cantabria. El certamen, que se celebra desde hace 32 años, está organizado por la Fundación Institucional Española y patrocinado por la Fundación Orange.

> ARNUERO

Matadero clandestino

La Guardia Civil ha localizado en Castillo (Arnuero) un matadero ovino irregular en el que se sacrificaba y despiezaba a seis ovejas, que procedían de una estabulación de Noja. Lo regentaban dos nigerianos, y su intención era consumir las canales.

> SANTANDER

Tenía ladrona por asistenta

La Policía nacional ha detenido a una mujer de 34 años, GK M.A., que carece de antecedentes, como presunto autora del hurto de unas joyas valoradas en 3.000 euros en la casa en la que trabajaba como empleada, entre los meses de enero a marzo. Se trata de tres medallas, otros tantos alfileres y cruces, unos pendientes, dos anillos y seis pulseras.

> LIÉBANA

Cárcel y delito a trabajadores

La titular del Juzgado de lo Penal número 4 de Santander ha condenado a dos años de prisión, por un delito contra los derechos de los trabajadores, en concurso con un delito de homicidio imprudente, a dos hermanos directivos de una empresa constructora de Liébana, Ivana y Óscar DF, en la que murió un trabajador, Ramón de la Lama Gutiérrez, de 62 años de edad, al caer desde una escalera cuando se encontraba a unos tres metros y medio de altura. Deberán indemnizar a la familia de la víctima con 122.000 euros.

La Taberna Vicente
Restaurante - Asador de Vicente
Reservas : 942 34 55 28

NUESTRAS ESPECIALIDADES
Chuletón vaca pinta
Rape negro
ASADO A LA BRASA

C/ Capitán Palacios, 2 • Santander